

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 189/16.

Rivera, 18 de Agosto del 2016.

- AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

PERSONAS CON INHALACIÓN DE GAS LACRIMOGENO – INCAUTACIÓN DE GRANADA.

En horas de la madrugada de hoy funcionarios policiales, concurren al barrio Lavalleja a raíz de un llamado al servicio 911, atento que habían arrojado una granada de gas lagrimógeno y personas se encontraban pasando mal. Se solicitó colaboración de bomberos y servicio de ambulancia de Salud Pública, realizando el traslado conjuntamente con móviles policiales siendo un total de 13 menores y 7 mayores.

Incautando en el lugar una granada de gas lagrimógeno detonada. Se ampliará.

Trabajo en el hecho, G.R.I., Grupo Halcones, Seccional 1era., y dotación de bomberos.

- AMP. RAPIÑA EN LA VECINA CIUDAD:

Relacionado con la Rapiña en la vecina Ciudad Livramento – Brasil, de la suma de **R\$ 45.000** (Reales cuarenta y cinco mil), y **\$ 400.000**, (pesos uruguayos cuatrocientos mil), a un masculino que trabajaba como cambista, hecho ocurrido el pasado **03 de agosto de 2016**, momentos en que la víctima circulaba en su moto por calle **Joao Pessoa**, cuando de forma sorpresiva fue embestido por un auto que circulaba por la misma vía de Tránsito, en sentido contrario, cayéndose la víctima al pavimento, cuando desciende del vehículo un desconocido, el que empuñaba un **arma de fuego**, efectuando dos **(2) disparos** al aire, hurtando **una mochila** la que contenía el dinero, dándose a la fuga del lugar. De las investigaciones realizadas resultó procesado **Con/Prisión** el masculino **C. C. H. de S.**, uruguayo de **31 años**, **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA EN CALIDAD DE CÓMPLICE”**, el día 07 de agosto de 2016.

Efectivos de la División de Investigaciones, tendientes al esclarecimiento del hecho, realizaron un allanamiento en una finca emplazada en calle Manuel Freire, donde incautaron **R\$ 400 (Cuatrocientos reales) y \$ 39.000 (pesos uruguayos treinta y nueve mil)**, e intervinieron a las femeninas **E. M. A. F., uruguaya de 55 años y L. T. R. A., uruguaya de 25 años**, las cuales podrían tener participación en el hecho.

Sometidas ante la Sede y culminada la instancia en la pasada jornada, el magistrado de turno dispuso **“EMPLAZAMIENTO SIN FECHA PARA AMBAS FEMENINAS”**.

**- AMP/CDO 169- HURTO EN FINCA:
PERSONA DETENIDA.**

Relacionado al hurto ocurrido el día 24 de julio del corriente año, momentos en que desconocidos en la ausencia de sus moradores; y mediante la efracción de la puerta del fondo, ingresaron a una finca emplazada en **calle Silva Antuña casi José Torres, barrio Mandubí**, y hurtaron **varias prendas de ropas**.

Policías de la Sub/Cria, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **R. D. M. S., uruguayo de 30 años**.

El indagado continúa detenido a resolución de la Justicia y será conducido en el día de la fecha a Sede.

**- LESIONES PERSONALES:
PERSONA DETENIDA.**

En la tarde de ayer, Policías del Grupo de Respuesta Inmediata, en conjunto con Grupo Halcones, concurrieron a calle, Manuel Freire, esquina el Pinar barrio Villa Sonia, atento un desorden entre femeninas. Una vez en el lugar, trasladan en el móvil Policial al Hospital Local a la femenina **E.M. C. S., uruguaya de 39 años**, la que vista por el facultativo de guardia diagnosticó **“TRAUMATISMO FACIAL, HERIDA CORTANTE FRONTAL IZQUIERDO Y MOLAR DERECHO, CON HEMATOMAS INFRAORBITAL EN MIEMBROS SUPERIORES, SE SUTURA, VALORADA POR CIRUJANO PLÁSTICO, FRACTURA NASAL, PASE A ODONTÓLOGO”**.

Continuando con las actuaciones, intervienen a la autora de las agresiones **Y. S. S. C., uruguaya de 23 años**, la que trasladada en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó **“SIN LESIONES EXTERNAS ACTUALES”**.

Enterado el magistrado de turno dispuso: **“LA AGRESORA MANTENGA SITUACIÓN, SEA CONDUcida EN EL DÍA DE HOY A SEDE JUDICIAL, FORENSE PARA LA LESIONADA, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA, CITAR A VÍCTIMA Y TESTIGOS PARA MISMA HORA”**.

Se ampliará-

**- ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR:
PROCESAMIENTO.**

El día 4 de julio del corriente año, se presentó en Seccional Décimas la femenina **G. L. C. M, uruguaya de 37 años**, dando cuenta que su hijo, **un niño de 9 años**, venía siendo víctima de **Atentado Violento al Pudor** por parte de un vecino, el que le realizaba amenazas a la víctima por las redes sociales de no contar lo sucedido a sus padres, haciendo constar la denunciante que el mismo concurría frecuentemente a su domicilio y era amigo de la familia.

Por disposición del magistrado, la Sección de Trata y Tráfico de Personas de la División de Investigaciones, concurrió al domicilio del indagado, **A. F. T. L., uruguayo de 22 años**, realizando allanamiento y posteriormente incautan un **celular** de su propiedad.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso para **A. F. T. L.**; El **procesamiento Con/Prisión, por la presunta comisión de “REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR”**.

Trabajaron en el hecho, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica Género, Sección de Trata y Tráfico de Personas y el Departamento de Cómputos.

**- ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR:
PROCESAMIENTO.**

Se presentaron en la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género, el masculino **J. L. E. C., uruguayo de 38 años** y su esposa **P. L., uruguaya de 35 años**, dando cuenta que su **hija, una niña de 12 años, era víctima de manoseos** por parte del abuelo paterno. Continuando con las actuaciones se averiguó a la otra hija de la pareja, una adolescente **de 16 años**, la que manifestó que su **abuelo, el indagado F. S. E. C., uruguayo de 62 años**, desde que ella tenía **11 años** la manoseaba hasta que cumplió **los 14 años**.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: El **procesamiento Con/Prisión, de F. S. E. C., por la presunta comisión de “UN DELITO DE PROMESA DE RETRIBUCIÓN A PERSONAS MENORES DE EDAD PARA QUE EJECUTEN ACTOS SEXUALES O ERÓTICOS DE CUALQUIER TIPO, EN REITERACIÓN REAL CON REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR”**

- HURTO DE ANIMALES:

De un predio emplazado en calle Alfredo Lepro, hurtaron **2 Caballos, pelo lobuno, orejanos de marca**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

- HURTO EN FINCA:

Del patio de una finca emplazada en Avda. Manuel Oribe, desconocidos, hurtaron **2 garrafas de gas de 13 kg**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

- HURTO COMERCIO:

De un comercio emplazado en Avda. Sarandí y Carámbula, desconocidos, mediante la efracción de cuatro candados, ingresaron y hurtaron **2 Jarras térmicas, 1 Jarra eléctrica, 2 sets de maquillaje y 1 termo.**

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

- HURTO EN FINCA:

De una finca emplazada en calle Ceibal, durante la ausencia de sus propietarios, desconocidos, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **2 moldes para ladrillos, 1 Hacha, herramientas varias, 16 metros de cuerda, y 1 Bomba de agua.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

- HURTO A TRANSEÚNTE:

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:15, momentos en que una femenina **E. M. S. S., uruguaya de 21 años**, se encontraba en la terminal de ómnibus, sito en calle Uruguay, esquina Mr. Vera, cuando en un descuido le hurtaron un **bolso de mano** color azul conteniendo: **1 celular** color azul y blanco, marca **PLUM**, **1 pasaje** con destino a la Ciudad de Montevideo de la empresa "TURIL", ropas varias, **1 monedero** rosado, **\$ 120** (ciento veinte pesos uruguayos), **1 Tablet** no recuerda marca y documento de identidad.

Investigan efectivos de Seccional Primera.

- HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO:

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:00, de un vehículo **Chevrolet** que se encontraba estacionado en **calle Rodó y Nieto Clavera**, sin las trabas de seguridad, desconocidos ingresaron mediante descuido de su propietaria, hurtando: **1 radio** marca **PIONNER**, que estaba instalada en el vehículo y **2 parlantes de la que no recuerdan la marca.**

Investiga efectivos de Seccional Primera.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 13:00 de ayer, se verificó un Siniestro en Ruta 28 km. 29 – Paraje Los Mimbres, momentos en que el auto Ford, modelo Falcon, matrícula FRA-8892, guiado por el masculino **H. A. S. B., uruguayo de 23 años**, circulaba por Ruta 28 con dirección sur y al llegar a dicho km., en una curva allí existente, vuelca el vehículo.

Visto en un Centro Asistencial de Villa Minas de Corrales, por facultativo, le dictaminó **“TRAUMATISMO ESCAPULAR IZQUIERDO”**.

Trabajaron efectivos de Seccional Quinta, se enteró a la Justicia.